

Detalles del Remate

Casa 3 Amb. c/ Jardin en Moreno

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Justo Daract N° 2231/81
Localidad	Moreno
Partido	Moreno
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial CABA
Fecha del Remate	01 abril 2026
Hora de Inicio	09:00
Hora de Finalización	09:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Justo Daract N° 2231/81, Moreno, Moreno, Buenos Aires
Bases del Remate	12 de mar 15:20: SIN BASE

Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial
Número	11 sec. 21
Dirección	Callao 635 5º piso
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Demandado	KALB JACOBO MOISES
Tipo de Juicio	S/QUIEBRA
Expediente	132846/2000
Fuente	Boletin Oficial

Fecha de Publicación	12 marzo 2026
----------------------	---------------

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	01/04/2026 09:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	25/03/2026 - de 11:00hs. a 12:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Marron , Jose Andres
Teléfonos	Laboral 1: 15-5759-3817
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº11, Secretaría nº21, a cargo del Dr. Fernando Saravia, sito en Callao 635 5º CABA en los autos “KALB JACOBO MOISES S/QUIEBRA” Expte. Nº132846/2000, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Publico José Andrés Marrón, Cuil 20-25822335-8, Monotributista, teléfono 11-5759-3817, quien rematará el 50% indiviso del inmueble sito en Calle Entre Ríos S/º- Calle Lincoln S/Nº- Calle Córdoba S/Nº- Calle Remedios de Escalada S/Nº-y Calle Justo Daract S/Nº, calles que circundan al barrio “Centro Comunitario Kadima” que tiene su entrada por Justo Daract Nº2231/81, designada como Unidad Funcional Nº142 (antes Nº69) del Partido de Moreno, Provincia de Buenos (Nomenclatura Catastral: Circ. VI, rural, Parc. 1667 b, Subp. 69) Matricula 56851/69.- Según constatación obrante fs. 669, el mismo se trata de un inmueble (casa) de 3 ambientes compuesta de cocina/comedor diario- 2 dormitorios c/placard- 1 baño completo y jardín al fte. Todo en buen estado de aseo y conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Miguel Ganopolsky y su esposa Sra. Hilda Nachimonski en carácter de inquilinos desde 2003 sin exhibir contrato alguno. Todo ello al contado y al mejor postor y en el estado en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Condiciones de Venta: SIN BASE.- En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días fijados en el punto 9, estarán a cargo de los adquirentes.- Se deja constancia que en cuanto a la habitación del inmueble habrá de estarse a lo informado al momento de la constatación de la que surge que solo lo pueden habitar los miembros de la comunidad, existiendo en el expediente de copia del Estatuto actualizado e inscripto del Centro Comunitario Kadima Asociación Civil, agregado en autos con fecha 11/07/24.- La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 01.04.26 a las 09:00hs., Fecha de finalización: 16.04.26 a las 09:00hs. pudiendo extenderse en el

supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 27.03.26 a las 09:00hs.), de acuerdo con el procedimiento previsto en los artículos 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 14 del Reglamento. No corresponderá ni se exigirá, en esta subasta, el depósito en garantía que hace referencia el art. 12 del Reglamento. Se autoriza la compra en comisión debiendo en su caso, cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento (v. art. 11). Se mantiene la prohibición de cesión de boleto y/o acta de subasta. Modalidad de pago: para el caso de ofertar en moneda dólar estadounidense, deberá emplearse el tipo de cambio oficial del Banco Nación de la República Argentina, vendedor, del día anterior al del acto del remate. El comprador deberá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización de la subasta, acompañar en autos la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta y constancia del Código de Postor a fin de acreditar su condición de comprador de la subasta electrónica. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (Artículo 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada CSJN nro. 15/25). Deberá en dicha oportunidad, acreditar el pago de la seña que asciende al 30% en la cuenta abierta a nombre de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, C.B.U 02900759-00222090603167 y/o, en su caso, en la cuenta en dólares que deberá abrirse oportunamente al efectuar el correspondiente depósito, el pago del 3% en concepto de comisión del martillero en la cuenta a su nombre Banco Santander CBU 0720038088000001897986 (Alias ANDRES.MARRON) y, el 0.25% en concepto de arancel según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU 0290005610000001592389. Exhibición del bien Miércoles 25 de Marzo de 11 a 12 hs.- JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 12/03/2026 N° 14332/26 v. 13/03/2026